

**Meteppec, Estado de México, 28 de abril de 2026.**

**Versión Estenográfica de la Décima Quinta Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.**

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 13 horas con 14 minutos de este 28 de abril, damos inicio a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del INFOEM del año 2026, por lo que le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. De conformidad con el artículo 24 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Presente Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes las y los integrantes del Pleno de este Instituto por lo cual existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y les pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Muchas gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, respetuosamente, someter a su consideración una propuesta de modificación en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones para que me permitan agregar 15 Acuerdos de conformidad con el listado previamente circulado.

Es cuanto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. Le pido Secretario que tome la votación correspondiente con las modificaciones.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionadas y Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del Orden del Día.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día con la modificación ya precisada.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Continuaremos con el Orden del Día y vamos a desahogar el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2026.

Por lo que de no existir comentarios pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto de fecha 22 de abril de la presente anualidad.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Procedemos a desahogar el punto 4 relativo a la aprobación del Programa de Verificaciones en materia de Protección de Datos Personales 2026. Recuerdo a todos que ya fue previamente circulado el referido programa y le pido al Secretario que tome la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del programa a que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Programa de Verificaciones en materia de Protección de Datos Personales 2026.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. Vamos a desahogar el punto 5 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con tres bloques de proyectos de Resolución. El primero de ellos corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este primer bloque.

Iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala por favor.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** Gracias señor Secretario. A favor de todos y cada uno de los Recursos que integran este bloque, emitiendo diversos votos particulares los cuales remití vía correo electrónico a la Secretaría. Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada, se toma nota del sentido de su votación vía correo electrónico. Comisionada Morales Martínez por favor.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** Gracias Secretario. A favor de los Recursos, pero voy a emitir un voto en contra en el Recurso de Revisión 3655/2026. Considero que es importante el respeto y la cortesía en la presentación de las solicitudes de acceso a la información. El uso de un lenguaje inapropiado por parte del particular no puede ser un obstáculo para el ejercicio de este derecho.

Este Instituto debe analizar el contenido sustantivo de la solicitud y garantizar plenamente el acceso a la información. En ese sentido no comparto que en el proyecto se sobresea el Recurso por dichas expresiones; por el contrario, se debió analizar el estudio de fondo del asunto.

A favor de los demás proyectos, pero también con un voto particular en el Recurso de Revisión 4681/2025 ya que desde mi punto de vista se debió ordenar la reserva de las placas de los automóviles oficiales con la finalidad de resguardar la seguridad de los servidores públicos que los utilizan.

Esta medida busca lograr un equilibrio entre el derecho de acceso a la información pública y la protección de la integridad de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

También voy a emitir otro voto particular en el Engrose 10752/2025, así como en el Recurso de Revisión 276/2026 toda vez que se considera que la fotografía de las y los servidores públicos que no cuenten con un nivel de mando medio

o superior ni desempeñen funciones de decisión o responsabilidad relevante debe clasificarse como información confidencial.

Es cuanto Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega por favor.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias. En este bloque hago votos disidentes en el 6432 ya que en mi consideración no debió sobreseerse el Recurso de Revisión por quedar sin materia, ya que si bien la información solicitada forma parte del Primer Informe Trimestral que se entrega al OSFEM, dicha circunstancia no constituye impedimento alguno para proporcionar los documentos definitivos que deben de generarse en el ejercicio ordinario de las funciones del Ayuntamiento de Toluca.

Prueba de ello es que diversas Unidades Administrativas entregaron parte de la información correspondiente; en consecuencia, debió ordenarse desde mi punto de vista al Sujeto Obligado la entrega de la información faltante correspondiente al período comprendido del 1º. de enero al 30 de marzo, máxime que existen documentos cuya generación es de carácter periódico ya sea diaria, quincenal o mensual por lo que necesariamente deben de obrar en sus archivos.

En el proyecto 3655 por el tema de que las posibles ofensas no deben constituir censura previa ni convertirse en obstáculo para garantizar el derecho humano de acceso a la información. En todo caso sería por responsabilidades ulteriores.

En el caso del proyecto 3822 no comparto que se confirme la respuesta del Ayuntamiento de Ocuilan ya que el particular solicitó el Acta de Cabildo en la que se aprobó el Presupuesto de Egresos Municipal y el Programa Anual de Obras Públicas; no obstante el Sujeto Obligado entregó un acta distinta que corresponde a la sesión en la que se autorizó el Ejercicio de Recursos Públicos proveniente de fondos gubernamentales federales, FAISMUN, FEFOM, entre otros, destinados a obras públicas.

A mi consideración dicho documento no atiende lo solicitado toda vez en esa sesión no se aprobó el Presupuesto de Egresos, además no se incluye la totalidad de las obras previstas en el Programa Anual de Obras Públicas y al omitirse aquellas a ejecutarse con otros fondos e incluso con recursos propios pues desde mi punto de vista debió ordenarse la búsqueda y entrega de esa información en el Acta de Cabildo correspondiente.

En el resto de los proyectos a favor haciendo votos particulares de acuerdo con el correo electrónico remitido a esa Secretaría con los votos particulares conducentes. Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado, se toma nota del sentido de su votación y los votos remitidos vía correo electrónico.

Continuaríamos con la Comisionada Ramírez Peña por favor.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Gracias Secretario. En este bloque tengo un voto disidente en el Recurso 3151 porque no se comparte el sentido de la Resolución, toda vez que tanto en respuesta como en Informe Justificado el servidor público habilitado competente manifestó que después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable, localizó la información.

Sin embargo, la misma comprendió un peso aproximado de 19 gigabytes que son muchísimas hojas. Y este Sujeto Obligado ha sido recurrente en decir que tiene 19 gigabytes en la mayoría de sus solicitudes y no se ha comprobado realmente si cuentan con ellas o no.

Creo que también es importante ver la recurrencia de estos Sujetos Obligados con los pesos. Pero, bueno, aquí la situación es que él dice que sí tiene la información, pero que pesa 19 gigas. Por lo que mediante un acuerdo del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado se aprobó el cambio de modalidad a consulta directa.

No obstante al no ser preciso en señalar la cantidad de información que comprendía la entrega de la misma, la Ponencia Resolutora formuló al Sujeto Obligado un requerimiento de información. Excelente ¿no?

En atención a dicho requerimiento el Sujeto Obligado se limitó a señalar que ya no contaba con la información y manifestó que el Comité de Transparencia declaró la inexistencia de la misma, sin que haya remitido el acuerdo respectivo que fundara y motivara las razones de la falta de dicha información.

Por lo que al advertirse tales inconsistencias en este expediente del Recurso de Revisión que se resuelve, pues no comparto que se haya tenido por atendido el derecho de acceso a la información del particular y se sobresea el Recurso de Revisión, sino que se debía ordenar la entrega de la información en la modalidad elegida por el recurrente.

Y de verdad invito a la Ponencia Resolutora que lo revise porque no puede ser que primero te digan que sí tienen una información y hasta que digan el peso y ya después digan: "Ay, una disculpita, ya no lo tenemos". Entonces la verdad es que esas son incongruencias y más con este Sujeto Obligado que es el Ayuntamiento de Toluca, si mal no recuerdo, que ha sido omiso en la mayoría de sus respuestas en los Recursos de Revisión.

Entonces también invito a mis compañeros que chequeemos estas situaciones porque no da una certeza. Yo he escuchado con mucha atención lo que dicen mis compañeros sobre la información, sobre que debe de darse la información, aunque vengan palabras altisonantes o no sean con respeto. Pues yo creo que esto también es parte de una reflexión en donde realmente veamos si tienen el peso porque es bien fácil ya decir que tienen tantos gigas y nunca verificar. Y en este caso solicitar que se haga precisamente un requerimiento y que digan que no se encuentra la información.

A favor de los demás Recursos, señor Secretario, los cuales han sido enviados por correo electrónico a esa Secretaría. Muchas gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada, se toma nota de sus votos particulares remitidos vía correo electrónico. Comisionado Presidente, por favor.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Sí, gracias. Estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en el bloque, emitiendo voto particular en el Recurso de Revisión 10109 /2025.

Del mismo modo emito voto particular en el Recurso de Revisión 13133 /2025.

Es cuanto Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno informo que en los proyectos de Resolución 3655 de 2026, 6432 de 2025, 3822 de 2026 y 3151 de 2026, son aprobados por mayoría de votos, en virtud de los votos disidentes registrados por la Comisionada Morales Martínez, el Comisionado Parra Noriega y la Comisionada Ramírez Peña.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos, también con el registro de votos que ya lleva esta Secretaría Técnica los cuales solicito respetuosamente se tengan por reproducidos.

Es cuanto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Llegamos al punto 5.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido por favor tome la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto

para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque.

Comisionada Mejía Ayala por favor.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor de los Recursos que integran este bloque, emitiendo un par de votos particulares que de la misma manera que el primero los envíe a su Secretaría. Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez por favor.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** Estoy a favor de los proyectos. Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias. En este bloque estoy a favor de los proyectos. Tengo un voto en el 14437 por el tema de la reserva de la información en cuanto a la acreditación de la causal específica y la prueba de daño. Muchas gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña por favor.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor Secretario.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Perdón, además del 14437, es en el 1032 por el mismo tema. Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado. Tomo nota, Comisionado Presidente, de la precisión. Y continuaríamos con su sentido de la votación, por favor.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque con el anuncio del voto particular de la Comisionada Mejía Ayala y el Comisionado Parra Noriega en los Expedientes de los Recursos de Revisión 14437 de 2025 y 1032 de 2026.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. El tercer bloque es el correspondiente a los proyectos de Resolución a segundos Recursos de Revisión, de conformidad con el artículo 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de nuestro Estado.

Por lo que le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este tercer y último bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** El punto 6 es el relativo a la aprobación de un Acuerdo que determina e impone diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia.

Estas medidas de apremio se derivan del incumplimiento ya sea parcial o total de Resoluciones a Recursos de Revisión.

Por lo que le pido Secretario nos informe el Acuerdo listado y enuncie los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, como lo ha referido el Comisionado Presidente, en esta sesión se somete a su consideración un Acuerdo relativo a la imposición de 12 amonestaciones públicas como medida de apremio, dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia.

Específicamente una amonestación pública en el rubro del Poder Ejecutivo.

Seis amonestaciones públicas en el rubro de Municipios.

Una amonestación pública en el rubro de los Organismos de Agua Municipales.

Y cuatro amonestaciones públicas en el rubro de los Organismos DIF Municipales.

En total 12 amonestaciones públicas en este Acuerdo que se somete a su consideración.

Es cuanto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario. En virtud de que ya fue circulado con anticipación el Acuerdo que menciona, le pido tomar la votación del mismo.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del Acuerdo previamente expuesto.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual se impone la medida de apremio correspondiente a la amonestación pública.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario, le pido notificar y ejecutar las medidas de apremio que aprobó este Pleno.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos que se listan y tome la votación en bloque.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionadas y Comisionados, en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, se someten a su consideración 15 Acuerdos en los cuales se proponen determinar como improcedente las solicitudes realizadas en los Expedientes de los Recursos de Revisión 9424 de 2025 y 2431 de 2026.

Las 13 solicitudes restantes se propone determinar como procedente las solicitudes realizadas por estos Sujetos Obligados.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos 15 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 15 Acuerdos en los términos propuestos.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación por parte del Secretario Técnico del Seguimiento de Acuerdos del Instituto.

Por lo que le pido darnos cuenta Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados, de conformidad con el Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica, les informo que se encuentran concluidos los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Pasamos al Apartado de Asuntos Generales y en virtud de que no se cuenta con asuntos listados, hemos agotado todos y cada uno de los puntos que se relacionan en este Orden del Día, por lo que siendo las 13 horas con 33 minutos de este 28 de abril de 2026, damos por concluida la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

....